

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

**Proyecto arquitectónico de infraestructura sostenible para los sitios
de visita de las áreas protegidas de Galápagos**

1. Descripción general:

1.1 Antecedentes:

La Dirección de Uso Público a través del programa Explora el Parque Nacional Galápagos es la institución que administra y maneja las áreas protegidas del archipiélago: parque nacional y reserva marina, las cuales en conjunto suman un territorio aproximado a la mitad de la superficie del Ecuador continental, lo que representa una gran responsabilidad no solamente con el Estado Ecuatoriano, sino con la comunidad internacional, considerando que las islas Galápagos son Patrimonio Natural de la Humanidad.

El Ministerio del Ambiente y Agua lidera un proceso continuo hacia la consolidación y fortalecimiento del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE); en este sentido la Dirección de Uso Público del PNG en el marco del Programa de Gestión de Uso Público y Ecoturismo del Plan Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir, reconoce la necesidad de definir alternativas de mantenimiento, ampliación y readecuación en los diversos sitios de visitas, con características sustentables y bioclimáticas que se mimeticen con el entorno natural que los rodea, con la finalidad de brindar confort a los visitantes.

El PNG a través de la Dirección de Uso Público, mediante el proceso de Manejo de Sitios de Visita, coordina y planifica el mantenimiento correctivo, ampliaciones y readecuaciones de la infraestructura presente en los sitios de visita.

2. Objetivo general:

Realizar el levantamiento de las infraestructuras presente en los sitios de visita, el estado de cada uno de ellos, y diseñar un plan de mantenimiento a corto y mediano plazo.

2.1. Objetivos específicos

- Realizar un informe del estado actual de las infraestructuras de los sitios de visita del AP Galápagos.
- Elaborar el plan de mantenimiento correctivo y preventivo de los sitios de visita, de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Uso Público.
- Elaborar el diseño de mejoramiento de las infraestructuras, equipamientos y facilidades de los sitios de visita, predominando las características

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

bioclimáticas y sustentables.

- Realizar el análisis de costos unitarios de acuerdo a los diseños aprobados por la Directora de Uso Público.

3. Metodologías a aplicarse:

- Coordinar con la responsable del proceso de Manejo de Sitios de Visita, la verificación in situ de las infraestructuras del PNG.
- Realizar el levantamiento de información referente al estado de los sitios de visita y la infraestructura presente.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: Estudiante universitario, egresado o graduado en las carreras de Arquitectura, Ingeniería Civil o afines.

Requisitos:

- Edad: Entre 21 y 35 años.
- Nacionales: Aplica desde estudiantes universitarios de las carreras mencionadas.
- Tiempo mínimo nacionales: 60 días

Habilidades y destrezas:

- Buenas relaciones interpersonales, comunicación eficaz, trabajo en equipo, planificación, orientación a resultados.
- Dominio de herramientas informáticas como AutoCAD 2d y 3d o programas afines, que permita visualizar el diseño propuesto.
- Proactivo para proponer ideas de mejoras en los sitios de visita, de acuerdo a la realidad de cada lugar.
- Conocimientos avanzados del paquete Office.
- Conocimiento básico de herramientas para análisis de costos unitarios o de presupuestos.
- Conocimiento básico de ingeniería bioclimática.
- Disponibilidad para trasladarse a los diferentes sitios y/o islas.

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Levantamiento integral del estado actual de las infraestructuras, equipamientos y facilidades de los sitios de visita.
- Elaboración del plan de mantenimiento preventivo y correctivo a corto y mediano plazo de los sitios de visita.
- Diseñar espacial y funcionalmente propuestas para mejorar la infraestructura actual, con características bioclimáticas y sustentables.

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Realizar el análisis de costos unitarios de los diseños propuestos.
- Demás actividades solicitadas por la Directora de Uso Público.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

Informe final del voluntariado que incluya actividades realizadas, logros alcanzados, dificultades encontradas, recomendaciones.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

El voluntario/a deberá contar de preferencia con su computador.

8. Duración de la Vacante: La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 06 de enero al 19 de diciembre de 2025.

9. Número de voluntarios requeridos: Se requiere de (01) voluntario por cada tres meses en el año.

10. Fecha límite de aplicación: Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2025.

11. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (Sujeto a disponibilidad).
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

Voluntarios del Ecuador Continental:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Certificado médico o de salud.
- Firma electrónica.
- Tarjeta de Control de Tránsito.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos *
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

*** Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria pagarán el 50% de la tarifa de turista nacional, es decir USD \$15.**

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.

Aprobado por:

Catalina Calderón
Programa de Voluntariado
Parque Nacional Galápagos